(NOMBRAR A LA LICENCIADA NATALIA BARILLAS DE MONTIEL. VICE MINISTRO DE LA FAMILIA)

ACUERDO PRESIDENCIAL Nº. 11-99, aprobado el 06 de enero de 1999

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial Nº. 4 del 07 de enero de 1999

ACUERDO PRESIDENCIAL Nº. 11-99

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Nombrar a la Licenciada Natalia Barillas de Montiel, Vice Ministro de la Familia.

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta. Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua. Casa Presidencial. el seis de Enero de mil novecientos noventa y nueve. - **ARNOLDO ALEMAN LACAYO**, Presidente de la República de Nicaragua.